

Expediente: AYTOCR2020/268

Comunicación Administrativa Electrónica JGL.-EXTRACTO ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA-URGENTE 2-DICIEMBRE-2019

E X T R A C T O ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 2 – DICIEMBRE – 2019

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente porque vence la póliza del seguro de riesgos de accidentes corporales de la plantilla de personal y hay que prorrogarla conforme a su contrato antes de dicho vencimiento para disponer de dicha cobertura.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda aprobar la declaración de urgencia de la sesión, quedando ratificada su convocatoria.

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la prórroga de la PÓLIZA DEL SEGURO DE ASEGURAMIENTO DE RIESGOS DE ACCIDENTES CORPORALES DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES MUNICIPALES, con la empresa adjudicataria MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SORE LA VIDA HUMANA, durante el período de 1 año, desde el 1 de Diciembre de 2019, hasta el 1 de Diciembre de 2020, inclusive, mediante la formalización de póliza temporal, con las mismas condiciones y sin modificación alguna del contrato formalizado con fecha 23 de Noviembre de 2016.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.